



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL INTERVENTOR GENERAL, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA AUDITORÍA QUE, SOBRE CANTUR, ESTÁ INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE, AUDITORÍA PÚBLICA Y OTRAS ACTUACIONES DE CONTROL PARA EL EJERCICIO 2021 Y PREVISIÓN DE SU FINALIZACIÓN, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/7810- 0070]

**Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0070, del Interventor General, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el estado en que se encuentra la auditoría que, sobre CANTUR, está incluida en el Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control para el ejercicio 2021 y previsión de su finalización.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0070]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, solicita, al amparo de lo establecido en el art. 186 del Reglamento de la Cámara, la comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda del Interventor General del Gobierno de Cantabria a fin de informar sobre el estado en que se encuentra la Auditoría que, sobre CANTUR, está incluida en el Plan Anual de Control Financiero Permanente, Auditoría Pública y Otras Actuaciones de Control para el ejercicio 2021 y previsión de su finalización.

Santander, a 15 de marzo de 2022.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."